

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ECOLOGICO DE TURISTAS TET S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AL 20 DE MARZO DEL 2017, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LAS CALLES DE LAS FRUTILLAS E12-46 Y AV. ELOY ALFARO, A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ECOLOGICO DE TURISTAS TET S. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2016.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR MILTON VINICIO LEDESMA DAVILA Y ACTUO DE SECRETARIO AD-HOC LA GERENTE GENERAL LA SRA. YASILA VIOLETA LEDESMA VARGAS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA FREDDY FERNANDO CORREA ESPINOZA, EN REPRESENTACION DE 8 ACCIONES.

EL ACCIONISTA SANTIAGO INCLAN LUNA, EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES.

EL ACCIONISTA MILTON VINICIO LEDESMA GARCIA, EN REPRESENTACION DE 788 ACCIONES.

LA ACCIONISTA NORMA PIEDAD LEDESMA GARCIA, EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES.

EL ACCIONISTA JORGE WASHINGTON LUNA CASTILLO, EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES.

LA ACCIONISTA CARMEN DEL ROCIO MEDINA AYALA, EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES.

EL ACCIONISTA JORGE OSWALDO PESANTEZ MINCHALO, EN REPRESENTACIONES 4 ACCIONES.

PAGADAS EN EL 100% PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SE RATIFICAN EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTARON SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION. LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIO:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2016.
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016. PARA INCEMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, LOS ACCIONISTAS, EL SECRETARIO AD-HOC, A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) Milton Vinicio Ledesma Davila
PRESIDENTE – ACCIONISTA



f) Yasila Violeta Ledesma Vargas
SECRETARIO AD-HOC.